

TRIBUNAL DE SELECCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LISTA DE ESPERA DE PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, GRUPO IV, AUXILIAR DE BIBLIOTECAS, ORDEN 8 DE NOVIEMBRE DEL 2018 (DOE N° 221 DE 14.11.2018).

El Tribunal de Selección encargado de valorar el proceso selectivo para la constitución de lista de espera de personal laboral de la administración de la comunidad autónoma de Extremadura, grupo IV, auxiliar de bibliotecas, por orden 8 de noviembre del 2018, (DOE N° 221 de 14.11.2018), reunidos el día 3 de mayo del 2019, ha adoptado el siguiente ACUERDO.

1º.- **DESESTIMAR** todas las reclamaciones recibidas tal y como aparece recogida en el acta de la sesión celebrada por dicho tribunal de fecha 3 de mayo del 2019.

Mérida, 3 de mayo del 2019

La Presidenta



Edo.: María Jesús Santiago Fernández

El Secretario



Edo.: Angel Jesús Leo Mogollón